

ACTIVIDAD VACACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FUNDACIÓN ESPERANZA NUESTRA

INTRODUCCIÓN

Ya en los años 70, a nuestro fundador, el P. Aldo Giachi Bertelli, s.j., le preocupaba el tema del esparcimiento y el descanso de las personas con discapacidad, especialmente del sector más vulnerable de la sociedad, en un Chile en el que la preocupación de este sector de la población era, básicamente la subsistencia, aunque comenzaban a surgir algunos grupos organizados, que exigían del Estado una mayor atención y respuesta a las múltiples necesidades de este colectivo, en ámbitos como la salud, el trabajo, la vivienda. Es en este contexto que el P. Aldo da inicio al Movimiento de personas con discapacidad Esperanza Nuestra. En nuestro país, no se hablaba todavía de derechos humanos, en relación a las personas con discapacidad, pero el P. Aldo traía la experiencia vivida en Europa, como Capellán de un centro de inválidos de guerra, y esa experiencia la puso al servicio de sus “colegas” en Chile.



OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE VACACIONES

Proporcionar a las personas con discapacidad, principalmente pertenecientes al Movimiento Esperanza Nuestra, una instancia para el descanso y el esparcimiento, durante los meses de verano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD DE VACACIONES

- Que las personas con discapacidad disfruten de 13 días de descanso y sano esparcimiento.
- Que las personas con discapacidad se alejen unos días de su rutina diaria, de los problemas inherentes a su situación de vida, que muchas veces tensionan el ambiente familiar.

- Que las personas con discapacidad se relacionen con otros pares, integrantes de los diferentes Grupos del Movimiento, fortaleciendo la unidad y sentido de pertenencia a la organización.

PERFIL Y FUNCIONES DE LOS VOLUNTARIOS DE VACACIONES

PERFIL DEL VOLUNTARIO

- Debe tener buena disposición para el servicio a sus hermanos con discapacidad.
- Debe ser empático, saber ponerse en el lugar de la otra persona.
- Debe ser discreto y respetuoso de la intimidad de la persona a la que está ayudando.
- Debe tener buena disposición para el trabajo en equipo.
- Debe ser capaz de cumplir con los compromisos que asume.
- Debe ser responsable con las tareas que se le asignen.
- Debe ser solidario con sus compañeros de voluntariado.
- Debe realizar su voluntariado con entusiasmo y alegría.

FUNCIONES DEL VOLUNTARIO

- Ayudar a la persona con discapacidad en sus necesidades personales, como levantarse, bañarse, vestirse, pasarse a la silla de ruedas, dar de comer, en la medida que la persona lo necesite.
- Aseo de dormitorios: hacer camas, barrer y ordenar veladores.
- Aseo de baños: vaciar papeleros, limpiar tazas de baño, lavamanos, duchas y piso.
- Aseo de comedor: barrer, desocupar mesas, limpiar manteles y ordenar.
- Limpieza de exteriores: barrer pasillos, vaciar basureros.
- Organizar y realizar, en conjunto con los Responsables del turno, actividades recreativas.
- Antes de las comidas, poner las mesas y durante las comidas, llevar los platos desde la ventanilla de la cocina hasta las mesas.
- En la piscina, ayudar a las personas con discapacidad a entrar y salir de ésta, evitando que se accidenten.

Todas las tareas o funciones se realizan en equipo y con un calendario diario, de manera que no se le recargue la mano a nadie. De todas maneras, se espera que se ayuden mutuamente, cuando sea necesario.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE VACACIONES

Cada turno de vacaciones tiene un Responsable y un Sub Responsable, 2 personas con discapacidad del Movimiento, quienes se encargan de que todo salga bien, supervisando el trabajo de los voluntarios, de acuerdo a un calendario diario de tareas, organizando actividades recreativas para los veraneantes y, al finalizar el turno, preocupándose de entregar la casa limpia y ordenada al siguiente turno.

Lugar:

Casa Sierva del Señor, Camino a Los Maitenes, San José de Maipo.

“El Voluntario ofrece su mano fuerte a una débil, poniendo su salud al servicio de las Personas con Discapacidad”

Padre Aldo Giachi, s.j.

